

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 093

Callao, 05 MAYO 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 007 de fecha 13 de enero del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 007, de fecha 13 de enero del 2020, en su artículo segundo, se encarga a partir de la fecha, a la Abogada LYS MONICA LEON VELASQUEZ, servidora CAS de esta entidad, en el cargo de Jefe de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


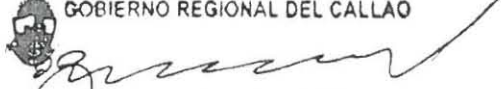
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura de la Abogada **LYS MONICA LEON VELASQUEZ** en el cargo de **Jefe de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad**, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, del Gobierno Regional del Callao, debiendo regresar a su plaza de origen.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, a la señora **MARIA JESÚS ESPINOZA MATOS**, en el cargo de **Jefe de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad**, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 DANTE MANDRICOTTI CASTRO
 GOBERNADOR